

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 20 de ENERO de 2020.

VISTOS: El Informe N° 084-2020-OL-OGA/INEN emitido por la Oficina de Logística, el Memorando N° 111-2020-OGA/INEN emitido por la Oficina General de Administración y el Informe Legal N° 005-2020-OAJ/INEN emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF (en adelante, LA LEY), establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

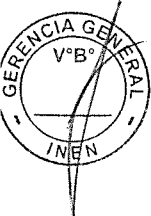
Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF (en adelante, EL REGLAMENTO) dispone que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba EL REGLAMENTO, dispone que El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura. El Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (en adelante, el OSCE) establece las disposiciones relativas al contenido, registro de información y otros aspectos referidos al Plan Anual de Contrataciones;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE del OSCE, establece disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, precisando en su numeral 7.4. del apartado VII) Disposiciones Específicas, que el PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se le hubiera delegado dicha facultad. El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA);

Que, mediante Resolución Jefatural N° 607-2019-J/INEN de fecha 27 de diciembre de 2019, se aprobó el "Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año 2020 del Pliego 136 - Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN".

Que, con Resolución Jefatural N° 636-2019-J/INEN de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprobó el "Plan Operativo Institucional Consistente con el PIA Año Fiscal 2020" del Pliego 136 - Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;



Que, mediante documento de vistos, la Oficina de Logística solicitó a la Oficina General de Administración la aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, el cual se encuentra conformado por veintiún (21) procedimientos de selección, por un monto total de S/ 18'852,400.00 (Dieciocho Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), con fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, y Donaciones y Transferencia;

Que, mediante documento de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica indica que, del análisis de los documentos remitidos por la Oficina General de Administración y la Oficina de Logística, se determina que se han cumplido con las exigencias legales establecidas en la normatividad descrita para aprobar el Plan Anual de Contrataciones del INEN correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado;

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

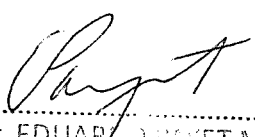
ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas para el Ejercicio Fiscal 2020, conformado por los procedimientos de selección detallados en el Anexo adjunto denominado "Plan Anual de Contrataciones 2020", el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

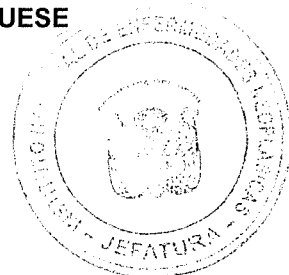
ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Logística, publique el Plan Anual de Contrataciones 2020 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas para el Ejercicio Fiscal 2020, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística, efectúe la publicación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas para el Ejercicio Fiscal 2020, en el portal institucional del INEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


Dr. EDUARDO JANET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 010134-INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASIAS

C) SIGLAS: INEN

F) PLIEGO: 136

Para generar el archivo XML para el SEACE Presiona CTRL + H para obtener ayuda.

D) UNIDAD EJECUTORA: RESOLUCION JEFATURAL

0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: 1235

B) AÑO: 2023

E) RUC: 20314664718

N.º REF	Item Único o Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Necesita constancia a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ÓRGANO OBSERVADOR DE LAS CONTRATACIONES	OFICINA DEL PONENTE DE LAS FUERZAS ARMADAS
1	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS TECNOLOGOS MEDICOS DEL INEN	421316090283855	40 - Unidad	216.00	1 - Soles		267280.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
2	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE CABEZAL DE CAMARA DE ALTA DEFINICION	4229632300179554	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		140000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
3	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE LAMPARAS FRONTALES	3911161000274837	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		195000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
4	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES DE VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL INEN		40 - Unidad	6611.00	1 - Soles		5675600.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
5	1 - Único	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	0 - NO	UNIFORME DE VERANO PARA GABA	531021100027696	40 - Unidad	1917.00	1 - Soles		149500.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad			0 - SI
6	1 - Único	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	0 - NO	UNIFORME DE INVIERNO PARA DAMA	531021100028224	40 - Unidad	1917.00	1 - Soles		149500.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad			0 - SI
7	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SERVICIO DE ELABORACION DE SISTEMA DE INTERFAZ PARA LA HISTORIA CLINICA ELECTRONICA	8110270200282928	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		424820.54	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
8	1 - Único	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE SETS DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA CIRUGIA EN CABEZA Y CUELLO		40 - Unidad	6.00	1 - Soles		281342.44	15 01 41	00-09-13	24 - Procedimiento	OEC		0 - SI
9	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SET INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO X 13 PIEZAS	421820100154009	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		45566.69	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
10	1 - Único	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO X 15 PIEZAS	421820100154000	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		48544.92	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
11	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO X 17 PIEZAS	422916080175207	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		72547.11	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
12	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO X 27 PIEZAS	422918020040712	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		28974.16	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
13	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO X 32 PIEZAS	422918020043194	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		42081.69	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
14	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SET INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO X 20 PIEZAS	4229180200178205	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		48527.87	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
15	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SEGURO CONTRA TODO RIESGO	8413150000094801	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		2074874.16	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI
16	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES DURANTE SU TRATAMIENTO CON EL ACCELERADOR LINEAL ELEKTA	4229300100175960	40 - Unidad	6.00	1 - Soles		5555.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
17	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	PARA CAMA DE ACCELERADOR LINEAL EQUIVALENTE	4229300100175960	40 - Unidad	3.00	1 - Soles		80127.22	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
18	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	CONSENSORES DE MESA DE TRATAMIENTO PARA COMPATIBLES A MESA IBEAN EVO O EQUIVALENTE	4229300100175960	40 - Unidad	3.00	1 - Soles		132738.78	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
19	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	EVOLUCION DE PARTE FRENTE AL EQUIVALENTE	4229300100175960	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		86797.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
20	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SISTEMA PARA ANOVALEACION PLANO INCLINADO BREASTBOARD (BIAMA EN SUPRO) CAD REF AT 300, O EQUIVALENTE	4229300100175960	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		439200.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
21	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	TATUAJES ESTANDAR DE MESA DE TRATAMIENTO PARA EL EQUIVALENTE	8013150200084972	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		281454.66	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
22	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS DEL INEN		36 - Servicio	6.00	1 - Soles		36523.74	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
23	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE SETS DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA MICROQUIRUGIA EN CABEZA Y CUELLO	421820100154000	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		35879.66	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
24	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL MICROQUIRURGIA X 12 PIEZAS	422916080175207	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		38771.47	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
25	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL MICROQUIRURGIA X 13 PIEZAS	422916080175207	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		35312.70	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
26	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL MICROQUIRURGIA X 18 PIEZAS	422916080175207	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		59111.07	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
27	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SET INSTRUMENTAL MICROQUIRURGIA X 27 PIEZAS	422916080175207	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		55568.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
28	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE SOLUCION PARENTERAL SODIO CLORURO 0.9% (900 ML) INY 1 L	511810200062113	40 - Unidad	1121000.00	1 - Soles		3923000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
29	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	CLORURO DE GRAN VOLUMEN PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA	511810200062113	40 - Unidad	60000.00	1 - Soles		1800000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
30	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	511810200062113	40 - Unidad	3000.00	1 - Soles		468000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
31	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SODIO CLORURO 0.9% (900 ML) INY 500 ML	511810200062113	40 - Unidad	30000.00	1 - Soles		360000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
32	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	SODIO CLORURO 0.9% (900 ML) INY 1 L	511810200062113	40 - Unidad	146200.00	1 - Soles		927100.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
33	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE SOLUCION PARENTERAL CLORURO DE GRAN VOLUMEN PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA	511810200062113	40 - Unidad	10000.00	1 - Soles		70000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
34	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	511810200062113	40 - Unidad	26200.00	1 - Soles		155100.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
35	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	511810200062113	40 - Unidad	16000.00	1 - Soles		72000.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
36	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE TRES (03) EXTRACTORES DE AIRE TIPO CENTRIFUGO Y TRES (03) INYECTOR DE AIRE	4010150200040654	40 - Unidad	6.00	1 - Soles		16470.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
37	0 - Relación de Item	0 - Por la Entidad	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CENTRIFUGO	4010150200040654	40 - Unidad	3.00	1 - Soles		74760.00	15 01 41	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI



15	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por selección procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	2	0 - NO	INYECTOR DE AIRE TIPO CENTRIFUGO	40101600000000000000	40 - Unidad	3.00	1 - Soles	93710.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
16	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por selección procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	1	0 - NO	ADQUISICION DE CINCO (05) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 6000 BTU TIPO DUCTO.	4010170100362842	40 - Unidad	5.00	1 - Soles	122250.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
17	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por selección procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	2	0 - NO	ADQUISICION DE UN (01) EXTRACTOR DE AIRE TIPO CENTRIFUGO Y UN (01) INYECTOR DE AIRE	40101800000000000000	40 - Unidad	2.00	1 - Soles	212395.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
18	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	1	0 - NO	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CENTRIFUGO	40101900000000000000	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	109200.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
19	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	1	0 - NO	INYECTOR DE AIRE TIPO CENTRIFUGO	40101900000000000000	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	109200.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
20	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	1	0 - NO	MANUTENIMIENTO CORRECTIVO DE SECADORA INDUSTRIAL PARA ROPA	73151210100094393	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	119320.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
21	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por selección procedimientos de selección	65 - Licitación Pública	1 - BIENES	1	0 - NO	TONER DE IMPRESIÓN PARA EL IEN	4410310300035574	40 - Unidad	4757.00	1 - Soles	1189069.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	OEC
								ADQUISICION DE PAPEL BOND 75 g	1411151400298070	24 - Milar	25542.00	1 - Soles	348346.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	OEC
								ADQUISICION DE PAPEL TOALLA Y PAPEL HIGIENICO			77816.00	1 - Soles	952331.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	OEC
								PAPEL TOALLA X 300m	141117050006907	40 - Unidad	56595.00	1 - Soles	769889.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
								PAPEL HIGIENICO X 250m	141117040006903	40 - Unidad	20980.00	1 - Soles	191362.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
								ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA Y EL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA			82900.00	1 - Soles	432600.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
								REPERTE DE OXIGENIO MEDICO			900.00	1 - Soles	297000.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
								OXIGENADA Y REGENERADA DE TELUDO FIERROSO 5l. m x 120cm	123116040532096	40 - Unidad	900.00	1 - Soles	297000.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
								JERINCA DE 3 ml PARA DETERMINAR GASIS Y ELECTROLITOS EN SANGRE CON AGUAJ. 2x G	431426180004001	40 - Unidad	26800.00	1 - Soles	80400.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN
								LAVE DE DOBLE VIA DESCARTABLE CON EXTENSION 10cm	422181200049191	40 - Unidad	55200.00	1 - Soles	55200.00	15	01	41	00-09-13	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI	COMITÉ DE SELECCIÓN

